

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 20 de abril de 2005.- El Vicerrector, Luis Rico Romero.

#### ANEXO I

1 Beca de Servicios Generales y de Apoyo Técnico con cargo al proyecto «Desarrollo de estrategias universitarias de docencia-aprendizaje en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior»

Investigador responsable: Doña Leonor Buendía Eisman.  
Funciones del becario: Diseño, prueba y validación de la herramienta informática.

Requisitos de los candidatos: Diplomado en Ingeniería Técnica Informática de Gestión.

Duración de la beca (a partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 6 meses.

Cuantía de la beca: 636,66 euros/mes.

Criterios de valoración:

- Expediente académico.
- Participación en proyectos de elaboración de programas de orientación universitaria.
- Experiencia en programación.
- Especialidad en Metodología Didáctica.

Miembro de la Comisión: Honorio Salmerón Pérez.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ORDEN de 21 de abril de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A.2019).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 228, de 26 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos

en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 17 de mayo de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de abril de 2005

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía  
 Consejería de Justicia y Administración Pública  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2002.SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
 CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A2019)  
 ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
29.787.448	GÓMEZ 107,1838 JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	GALAN SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMÓN. P.C.A.	PEDRO JOSE D.G. FUNCIÓN PÚBLICA	3327310 TÉCNICO DE SISTEMA SEVILLA	PROVISIONAL	1
44.294.224	PORRAS 94,8913 MEDIO AMBIENTE	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6550610 ASESOR TÉCNICO INFORMÁTICA JAEN	PROVISIONAL	2
27.320.894	FERRERO 91,9877 AGRICULTURA Y PESCA	ALVAREZ-REMENTERIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FERNANDO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	6660510 TÉCNICO SISTEMAS SEVILLA	PROVISIONAL	3
30.803.317	RODRIGUEZ 90,2830 OBRAS PÚBLICAS TTES.	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID DELEGACIÓN PROVINCIAL	2297210 DP. INFORMÁTICA CÓRDOBA	PROVISIONAL	4
25.681.788	GARCÍA 88,7777 JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ROMERO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MARCO ANTONIO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	1843710 DPTO. EXPLOTACIÓN SEVILLA	PROVISIONAL	5
44.582.678	SIMON 88,7099 GOBERNACIÓN	FERRER SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	CARLOS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	43910 JEFE DE PROYECTO SEVILLA	PROVISIONAL	6
26.012.371	BAENA 87,9496 OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	PARRADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2295510 DP.I NFORMÁTICA ALMERIA	PROVISIONAL	7
26.012.976	FERNANDEZ 87,6606 GOBERNACIÓN	PRESA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JAVIER SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	43910 JEFE DE PROYECTO SEVILLA	PROVISIONAL	8
33.358.244	DIAZ-CALERO 85,8135 INST. ESTADISTICA ANDALUCIA	TORRES DIREC.INST. ESTADISTICA ANDALUCIA	JAVIER DIREC.INST. ESTADISTICA ANDALUCIA	105710 ASESOR TÉCNICO SEVILLA	PROVISIONAL	9
74.632.952	SOTO 85,6191 AGRICULTURA Y PESCA	MIRANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	VICTOR MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	333310 PROCESO DE DATOS JAEN	PROVISIONAL	10
45.091.593	GROS 85,4868 GOBERNACIÓN	MUÑOZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	GLORIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	8534410 TÉCNICO DE SISTEMAS SEVILLA	PROVISIONAL	11
52.231.537	LAZARO 84,5028 CULTURA	VICENTE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JAVIER SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	6924710 ANALISTA DE SISTEMAS SEVILLA	PROVISIONAL	12
44.350.722	POLO 83,7036 ECONOMIA Y HACIENDA	COZAR D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	JAVIER D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	6757910 ANALISTA SISTEMAS SEVILLA	PROVISIONAL	13
33.393.062	GÓMEZ 83,3575 AGRICULTURA Y PESCA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSÉ MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	320610 UNIDAD PROCESOS DE DATOS ALMERIA	PROVISIONAL	14
52.776.399	DOMENECH 82,8632 EMPLEO	COLOMER SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JOSÉ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	420710 ANALISTA DE SISTEMAS SEVILLA	PROVISIONAL	15
27.317.058	AYERBE 82,5420 MEDIO AMBIENTE	BERNAL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	RAFAEL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	2610 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	16
52.245.562	OJEDA 82,2639 ECONOMIA Y HACIENDA	PEREZ D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	JUAN SEBASTIAN D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	6753910 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	17
48.925.080	SANCHEZ 82,1634 MEDIO AMBIENTE	MARTIN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JORGE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	2610 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	18
27.318.248	LOPEZ 81,9166 CULTURA	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	1497510 CENTRO PROCESO DE DATOS HUELVA	PROVISIONAL	19
75.439.887	MARIN 81,1143 AGRICULTURA Y PESCA	CAMPAÑA SEC. GENERAL AGRICULTURA Y G.	PEDRO D.G. F.A.G.A.	2969010 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	20
30.791.585	JURADO 80,4409 ECONOMIA Y HACIENDA	DIAZ D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	FELIPE ALBERTO D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	6754710 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	21
28.603.789	DIAZ 79,9401 ECONOMIA Y HACIENDA	MARISCAL D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	MARIA DEL ROCIO D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	6754710 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	22
31.239.816	ROMAN 79,6459 TURISMO COMERCIO Y DEPORTES	ALVAREZ- OSSORIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	1591910 PROCESOS DE DATOS CÁDIZ	PROVISIONAL	23
44.954.189	SANTOS 79,3019 EMPLEO	RODRIGUEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO MANUEL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	7160510 ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	24
30.204.671	ROMERO 79,2650 OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	MUÑOZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JESÚS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	200210 ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	25
28.756.217	BECERRA 79,1385 ECONOMIA Y HACIENDA	TRIANO D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	ANTONIO JAVIER D. G. SISTEMAS INFOR. ECO-FINANCIERO	6758010 ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	26
30.806.118	OSUNA 79,0533 INST. ANDALUZ DE ADMÓN PÚBLICA	MOLINA I.A.A.P.	ZOIL0 RAFAEL I.A.A.P.	3295210 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	27
15.985.871	MUÑOZ 78,8644 SALUD	BRIEVA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FELIPE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	2045110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	28

*ORDEN de 21 de abril de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática convocadas por Orden de 25 de noviembre de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 248, de 26 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

ciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 17 de mayo de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de abril de 2005

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía  
Consejería de Justicia y Administración Pública  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2002.SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA (C.2003)  
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
28.467.509 139.5398	HERRERA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	VEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	EUGENIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6692410 ASESOR MICROINFORMATICA SEVILLA	PROVISIONAL	1
31.243.966 132.0439	BENITEZ GOBERNACION	CABELLO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JOSÉ LUIS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	42210 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	2
44.294.224 128.7857	PORRAS SALUD	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2119310 OPERADOR PERIFERICO MÁLAGA	PROVISIONAL	3
30.517.156 123.6755	ALVAREZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	CALIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6981010 ASESOR MICROINFORMATICA JAEN	PROVISIONAL	4
30.494.881 122.6204	LÓPEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	GUERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENRIQUE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6698110 ASESOR MICROINFORMATICA MÁLAGA	PROVISIONAL	5
26.008.681 121.0316	CASTILLA SALUD	CASTRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2109410 OPERADOR DE CONSOLA JAEN	PROVISIONAL	6
5.651.690 120.5582	CAÑADILLA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	LABRADOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	LAUREANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6698110 ASESOR MICROINFORMATICA MÁLAGA	PROVISIONAL	7
32.853.354 118.1384	MONTES DE OCA INSTITUTO ANDALUZ DE ADMÓN PÚBLICA	FORNELL I.A.A.P.	JOSÉ JAVIER I.A.A.P.	3295810 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	8
28.733.676 117.4969	GARRIDO MEDIO AMBIENTE	FREIRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	22910 OPERADOR DE CONSOLA HUELVA	PROVISIONAL	9
44.268.450 95.3347	LÓPEZ SALUD	REVELLES DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2090510 OPERADOR DE CONSOLA GRANADA	PROVISIONAL	10